



LILIA AGUILAR GIL

Transporte público indigno

Por: Lilia Aguilar Gil

Administraciones se van, administraciones llegan y el transporte público de Chihuahua sigue exactamente igual: ineficiente, poco accesible, poco higiénico, incomodo, inseguro, arcaico y obviamente, sin sustento ambiental. ¿Quién lleva la razón? Los concesionarios alegan que, si no se suben las tarifas, no pueden mejorar el transporte, pero que injusto que suban las tarifas con un transporte como el que tenemos ya desde hace 10 o 15 años. ¿Quiénes son los responsables? Las autoridades, no hay más.

Cada gobierno estatal reforma y manosea la ley de transporte, pero ninguno logra, ya sea por colusión, por corrupción o simple y sencillamente por omisión, no logra mejorar el transporte público. La “moda” de los metrobuses no les funciona a todas las ciudades porque cada una tiene sus particularidades.

El Vivebus en Chihuahua capital ni fue ni es la solución a los problemas de movilidad. Si bien su trazo cubre las partes más necesitadas de la capital, las rutas alimentadoras son completamente ineficientes, es decir, el problema sigue siendo el mismo, la terrible calidad del transporte.

Bajo el gobierno de Corral, las reformas a la ley de transporte público fue más un castigo a los concesionarios, jamás pensando para beneficio de las y los usuarios, sino únicamente para continuar con su deficiente gobierno. Hoy aun son inolvidables las escenas de los transportistas forzando la entrada al Congreso del estado. Y de esa ley, solo eso queda.

Hoy el problema sigue siendo exactamente el mismo. Transporte arcaico que se vuelve inseguro, choferes, muchos de ellos, sin la capacitación adecuada y que muchas veces son el origen de percances viales. Tiempo de traslados que se duplica o triplica debido a la falta de unidades, lo cual obliga, cuando se tiene la posibilidad de usar apps digitales de transporte.

Los buenos deseos no son compatibles cuando de ordenar y aplicar la ley se trata. Confunden hacer leyes y políticas públicas con las promesas y discursos. O sea, el estigma de esta administración, no entienden que no entienden.

“Es compromiso de la presente Administración implementar acciones a fin de garantizar un servicio de transporte que esté en correspondencia con la dignidad humana. En efecto, se requieren políticas eficaces en la materia, así como subsanar los errores cometidos en el pasado, para alcanzar un servicio público que esté en correspondencia con las necesidades de la población”.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---------------------------------------------------|----------|-------------------|-------------------------------------|
| EL HERALDO® <small>DE CHIHUAHUA</small> | 0 | 21/11/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Esto, que justifica la pasada reforma a la ley de transporte no deja claridad de nada y sí muchas dudas, las cuales hoy nos tienen en este dilema: subir o no la tarifa aun cuando las unidades son más que deficientes, y así van, reunión tras reunión sin resolver nada, sin darle certeza a la población y con el peligro de colapsar las ciudades si no se llega a acuerdos.

Todo indica que continuaremos con este problema, que continuaremos sin certeza acerca de qué es lo que sucederá, qué "arreglarán" las autoridades, qué "decidirán" los concesionarios. Al final, muy seguramente seguiremos con unidades deficientes, de mala calidad e inseguras.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/transporte-publico-indigno-9217821.html>